



2 **violencia**

Como vimos anteriormente, la violencia es una de las consecuencias de la masculinidad tradicional o hegemónica, la cual es ejercida hacia uno mismo, hacia los pares y hacia las mujeres. En el primer caso, ocurre cuando bajo el pretexto de validarnos permanentemente como hombres ante los pares llegamos a violentarnos de diferentes maneras llegando a perder la capacidad del autocuidado. La violencia entre pares, ocurre cuando desde los grupos que tenemos vamos presionando y obligando a otros hombres a validarse como hombres para tener la aceptación y aprobación grupal, sin siquiera importar las consecuencias de ello. Por último nos encontramos con la violencia hacia las mujeres que es la que trae mayores consecuencias por toda la construcción de la supuesta superioridad que existe de los hombres en relación a las mujeres.

Violencia

“ Constituye cualquier acción u omisión, abierta o encubierta, que cause la muerte, sufrimiento o daño físico, Sexual o psicológico a una mujer u otra persona, le genere perjuicio en su patrimonio, en su economía, en su fuente laboral o en otro ámbito cualquiera, por el sólo hecho de ser mujer ”

(Ley 348; Art. 6).

Situación de Violencia

“ Es el conjunto de circunstancias y condiciones de agresión en las que se encuentra una mujer, en un momento determinado de su vida ”

(Ley 348; Art. 6).

En este sentido, es importante detenernos en el punto relacionado con la violencia contra las mujeres. Primero debemos considerar que la reproducción de la violencia ha sido generada y reproducida en los diferentes entornos sociales y desde la infancia con prácticas naturalizadas que fueron menoscabando y minimizando la valía de la mujer y lo femenino.

¿SABÍAS QUE?

Según datos de la Encuesta de Prevalencia y Tipos de Violencia contra las Mujeres, realizada por el Instituto Nacional de Estadística el 2016, conocemos que en Bolivia el 75% de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia, lo que significa que entre siete y ocho mujeres han sido afectadas por esta situación.



ACTIVIDAD RECOMENDADA:

Dentro de una invitación hipotética a una fiesta de cumpleaños, se pregunta a las y los estudiantes, ¿qué le comprarían como regalo a una niña y a un niño? En base a las respuestas se realiza una visibilización de la normalización de los roles de género que comienzan con cosas tan simples como la compra de un regalo de cumpleaños (por ejemplo cuando se regala muñecas, cocinas y objetos rosados a las mujeres y, por el contrario, armas, soldados, autos u objetos celestes a los hombres).



Una vez que hemos observado que estos ciclos reproductivos de los roles de género y las desigualdades e inequidades entre hombres y mujeres es importante que conozcamos el ciclo de la violencia que consiste en tres etapas: Acumulación de tensiones, explosión y reconciliación o luna de miel.

Imagen No. 1



A partir de la imagen 1 es importante destacar que al centro de este ciclo se encuentran los hombres, que como respuesta a la formación enmarcada en la masculinidad tradicional o hegemónica, representa un potencial agresor.

Cuando consideramos el ciclo de la violencia, también debemos tomar en cuenta que se

trata de un proceso siempre creciente, que puede comenzar con formas de violencia simbólica, psicológica, física y demás. De esta manera, se ingresa en un complejo y perverso panorama donde las relaciones violentas se hacen recurrentes y desencadenan realidades totalmente desfavorables a las mujeres y las niñas, niños y adolescentes, principalmente.